



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 25 AGO 2023

Expediente N° SO-19.022/2023.-

Resolución N° SO-419/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesina correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de la Srta. Giselle Yasmin Mahomed; y

CONSIDERANDO:

Que, la Srta. Giselle Yasmin Mahomed, L.U. N° 18.245, eleva nota de fecha 24 de agosto de 2023, solicitando la defensa de la Tesina de Grado "**Caracterización y Evaluación del Potencial del Residuo Forestal Generado en Aserraderos de la Ciudad de Orán como Materia Prima en la Producción de Energía Sustentable**", de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tribunal de Tesina, designado por Resolución N° FRO-164/2023, se constituirá el día 01 de septiembre de 2023, a 15:00 hs.; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

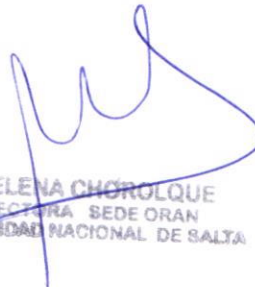
ARTICULO 1º: Determinar la fecha de constitución del Tribunal de Tesina, indicado en la Resolución N° FRO-164/2023, para el Proyecto de Tesina "**Caracterización y Evaluación del Potencial del Residuo Forestal Generado en Aserraderos de la Ciudad de Orán como Materia Prima en la Producción de Energía Sustentable**", de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, presentado por la Srta. Giselle Yasmin Mahomed, L.U. N° 18.245, para el día 01 de septiembre de 2023, a 15:00 hs.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Director de Tesina, Codirectora de Tesina, Miembros del Tribunal y Departamento de Alumnos, para su conocimiento y demás efectos.

hc


Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA